



---

México D.F., a 31 de enero de 2007

Entrevista al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jorge Zermeño Infante**, previa a la instalación de la Comisión Especial para la Reforma del Estado, concedida a los representantes de los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

*PREGUNTA.* - Sobre la controversia del Instituto Federal Electoral, ¿qué opinión le merece?

**RESPUESTA.** - Bueno, el día de hoy van a tratar este asunto en el Consejo General del IFE, no sabemos todavía si el Consejo apruebe que el Instituto presente la controversia, en todo caso nosotros seremos respetuosos de lo que diga la Corte; si acepta la controversia, en el caso de que así fuera haremos valer los argumentos de la Cámara de Diputados para la aprobación del Presupuesto de Egresos.

Me parece que aquí la litis o el asunto que estará a discusión tendrá que ver con un transitorio donde al aprobar el recorte presupuestal al IFE se señala que no deben recortarse las partidas asignadas a los partidos políticos y las asociaciones políticas nacionales, de tal manera que esa es la litis.

Yo les diré que somos respetuosos del Estado de derecho y repito, primero: a ver si la corte lo acepta, y en segundo lugar, si así fuera, hacer valer nuestros argumentos frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

*PREGUNTA.*- ¿Tienen facultades los organismos autónomos de presentar controversias constitucionales?

*RESPUESTA.*- Es un recurso, quiero entenderlo como una posibilidad de que manifiesten lo que a su derecho corresponde; finalmente hay una afectación al presupuesto del IFE, hay una disminución de alrededor de 720 millones de pesos que, repito, no es la litis, sino lo que molesta es que se haya puesto un transitorio que obliga a que el destino de los recursos que reciben ellos no se toquen las partidas que corresponden a los partidos políticos, ese es el asunto.

Yo no quisiera entrar en polémica, en un Estado de derecho cualquier persona tiene la posibilidad de inconformarse y de hacerlo frente a quienes dicten el derecho, en este caso la Corte.

*PREGUNTA.*-¿Tiene o no la Cámara de Diputados facultades para etiquetar de esa forma a dónde van los recursos federales que aquí se aprueban y distribuyen?

*RESPUESTA.*- Yo digo que sí, porque somos el órgano constitucional que aprueba el presupuesto de egresos y lo hace bajo las condiciones que la propia Cámara de Diputados decide, en este caso hay una serie de artículos transitorios, como es el caso que mencionamos.

Yo sostengo que sí, pero si hubiera alguna diferencia, repito, para eso existe la controversia constitucional.

Aquí el tema es saber, primero si el IFE tiene esta personalidad para presentar una controversia constitucional, esto corresponderá a la Corte, saber si le da entrada o no a ese recurso.

*PREGUNTA.*-Hay quien opina que esta amenaza o advertencia de promover una controversia constitucional en contra de la Cámara de Diputados tiene como trasfondo las opiniones de legisladores del PRI y del PRD en torno a la renovación del consejo general como parte de una reforma electoral.

RESPUESTA.- Es una opinión, no creo que sea la razón por la cual están ellos presentando este asunto a discusión hoy en el consejo general, que por lo que hemos podido ver no todos los consejeros están de acuerdo en que el Instituto presente la controversia; habrá que esperar al día de hoy.

*PREGUNTA.*-Diputado, ¿es válida esta partida que descubrió el PRD sobre la dote matrimonial de los consejeros?, y ya que estamos en eso, ayer lo vimos en el Hola, ¿cuál es su opinión?

RESPUESTA.- No puede haber partidas de esa naturaleza, me parece absurdo desviar recursos públicos para cuestiones personales.

En ningún caso hay justificación para eso y para otro asunto.

*PREGUNTA.*-¿Y sobre esta publicación donde está usted en la portada del Hola?

RESPUESTA.- Nada. Pediría respeto para mi vida privada, ahí está como algo que he decidido hacer; me parece que todos tenemos una parte en nuestra vida familiar que les pediría que la respetáramos.

*PREGUNTA.*-Le pregunto porque como ya aparece publicado y hay fotos de usted...

RESPUESTA.- Así es, me voy a casar el nueve de febrero, es algo que ya lo sabe la gente y no tengo por qué ocultarlo, me siento muy contento, pero es parte de mi vida personal.

*PREGUNTA.*-Diputado, yo quisiera preguntarle sobre los atentados en Mérida en contra de los bomberos y el reforzamiento en instalaciones estratégicas ahí.

RESPUESTA.-. Creo que son parte de la vigilancia que tiene que realizar el Estado mexicano de manera permanente y, desde luego, necesitamos profesionalizar la investigación para prevenir este tipo de atentados.

*PREGUNTA.* -Sin embargo, pareciera ser que los operativos que está realizando el gobierno federal no están dando los resultados que se esperaban, sin que al contrario parece que la delincuencia está retando al gobierno.

**RESPUESTA.** - Yo pienso lo contrario, me parece que donde se han venido dando los operativos hay resultados y satisfacción de la ciudadanía y esto se está extendiendo en general a todo el país, hay conciencia en muchos lugares de que se dan operativos en una entidad determinada pues puede darse lo que unos denominan el efecto cucaracha, de que si fumigas en un lugar puede que aparezcan en otro lugar otros brotes.

Se está dando una adecuada coordinación y colaboración de las distintas entidades federativas y se entiende que esto no es un problema federal, sino nacional que nos involucra a todos, a las autoridades federales, estatales y municipales.

Recuerden que la mayor parte de los delitos que se comenten en el país, más del 90 por ciento, son del fuero común y están en el ámbito de la procuración de justicia de la seguridad pública de las entidades federativas.

Requerimos colaborar todos y contribuir como sociedad, medios de comunicación, padres de familia, organizaciones civiles.

*PREGUNTA.* -¿Hay preocupación por la reunión que el PAN sostendrá en Mérida por este tipo de hechos?, ¿habrá vigilancia extrema?

**RESPUESTA.** - No. Yo no lo veo así, no creo que haya ninguna preocupación, ni necesitamos tener una vigilancia distinta a la que tiene cualquier ciudadano.

*PREGUNTA.* -Diputado, sobre esta confrontación que tiene el Presidente Calderón y Manuel Espino, ¿qué opinión le merece que diga que el Presidente Zapatero es complaciente y que Calderón lamenta estas declaraciones?

**RESPUESTA.** - Ya lo aclaró el presidente del PAN.

Mi opinión es que debemos ser muy respetuosos de las políticas y las determinaciones que toman otros Estados amigos, en el caso del combate al terrorismo, como lo ha señalado el Presidente Calderón.

Creo que en España han habido acciones consistentes para combatir el terrorismo de ETA y de otros grupos que han lastimado de manera muy importante a la sociedad española.

*PREGUNTA.* -¿Le pediría prudencia al presidente del PAN, Manuel Espino, en este tipo de declaraciones?

*RESPUESTA.* - Yo no soy quien se lo vaya a pedir; creo que él sabe sus responsabilidades y entender que el partido tiene su autonomía.

*PREGUNTA.* -¿Tendría que ser más cuidadoso?

*RESPUESTA.* - Creo que tiene que haber, como en todo, una política congruente con el gobierno emanado del PAN.

*PREGUNTA.* -Diputado, quisiera preguntarle, ¿ante la situación violenta que se vive en Yucatán, sería recomendable, se lo pregunto a usted como presidente de la Cámara de Diputados, el encargado de velar por la seguridad de los legisladores, que el PAN sí realice su plenaria allá o cambie de sede?

*RESPUESTA.* - El PAN va a realizar su plenaria en Yucatán. Yo soy alguien que no trae guaruras y no creo que los servidores públicos deban tener privilegios por encima de los ciudadanos.

Tenemos que luchar porque en México haya condiciones de seguridad para todos y esto nos debe preocupar como Congreso para buscar instrumentos legales para fortalecer la seguridad nacional.

*PREGUNTA.* -Diputado, ¿le hizo daño el poder al PAN?

*RESPUESTA.* - ¿Por qué?

*PREGUNTA.* -Por todos los conflictos internos que tiene.

RESPUESTA.- No. Si somos un partido que gana la elección federal en el 2000 y que repite en el 2006, creo que debemos sentirnos satisfechos de un trabajo importante donde el PAN ha venido avanzando no sólo a nivel federal, sino a nivel local.

*PREGUNTA.*-Diputado, ¿es buen momento la plenaria del PAN para que el presidente del partido y el Presidente Calderón se reconcilien y limen sus diferencias?

RESPUESTA.- Yo no sé si están peleados o no, me parece que hay mucho morbo en los medios, no creo que el Presidente Calderón esté ocupado en asuntos del partido, él está gobernando para los mexicanos y el presidente del partido tendrá que hacer lo que le corresponde en el PAN.

*PREGUNTA.* -¿No es blanco de fuego amigo?

RESPUESTA.- Creo que no.

*PREGUNTA.* -¿Les mueve el tapete el hecho de que Manuel Espino haya abierto una puerta para que Fox se hiciera público en México?

RESPUESTA.- ¡Qué tiene qué ver?

*PREGUNTA.* -¿No les mueve a los panistas?

RESPUESTA.- No, nada.

Todos los que son miembros del PAN tienen derecho de participar y colaborar, llámense como se llamen.

*PREGUNTA.* -¿Incluyendo al ex Presidente?

RESPUESETA.- Claro, él es miembro del PAN y tendrá derechos como cualquier militante de buscar una participación en Acción Nacional.

Muchas gracias.

-- ooOoo --